AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. SA-SI 013-2022

La Gobernación de Magdalena convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No**. SA-SI- 013-2022** para seleccionar a través de Selección Abreviada de menor cuantía a los proveedores para "**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"**

LOTE 1- MAQUINARIA A GRAN ESCALA
LOTE 2- MAQUINARIA PARA GRANJAS O PEQUEÑAS HECTAREAS

A través de la plataforma del **SECOP II** los interesados podrán formular consultas, aclaraciones, sugerencias, observaciones, etc. al presente proceso. Igualmente, podrán consultar los documentos y demás actuaciones que se generen durante el presente proceso de selección. De igual manera la respuesta a las mismas, será realizada por la Entidad a través de la plataforma del **SECOP II.**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. La gobernación del departamento del Magdalena tiene su sede en la carrera 1c No 16-15 Palacio Tayrona, Santa Marta.

2. La gobernación del departamento del Magdalena atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la plataforma del **SECOP II** y deberán presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación en **SECOP II** (www.colombiacompra.gov.co – Selección Abreviada por el Mecanismo de Subasta inversa electrónica No. **SA-SI- 013-2022.**

3. El objeto del Proceso de Contratación es. **ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA** objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así, para el **LOTE 1**

CÓDIGO - SEGMENTO	CÓDIGO - FAMILIA	CÓDIGO - CLASE	NOMBRE - PRODUCTO
25000000	**25100000**	**25101900**	25101901- Tractores Agricolas
25000000	**25100000**	**25100000**	25101602- Remolques
21000000	21100000	21101500	21101501- Arados
21000000	21100000	21101600	21101603- Sembradoras de grano
21000000	21100000	21101500	21101504- Desmalezadoras
21000000	21100000	21101700	21101703- Cosechadoras
21000000	21100000	21101800	21101809- Sistema para la fumigación del grano
23000000	**23150000**	23153100	23153130- Cabezales de corte o debastado

LOTE 2 está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CÓDIGO - SEGMENTO	CÓDIGO - FAMILIA	CÓDIGO - CLASE	NOMBRE - PRODUCTO
25000000	**25100000**	**25100000**	25101602- Remolques
21000000	21100000	21101500	21101504- Desmalezadoras
27000000	**27110000**	**27112000**	**27112003- Azadones**
27000000	**27110000**	**27112000**	**27112006- Guadañas**
27000000	**27110000**	**27112000**	**27112008- Azadas**
27000000	**27110000**	**27112000**	**27112004- Palas**

4. La modalidad de selección de los proveedores corresponde a la Selección Abreviada por el mecanismo de Subasta Inversa Electrónica, dada la cuantía de este proceso y de acuerdo a la causal contemplada en el literal a del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el capítulo 2, sección 1, subsección 2, artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

   Se tiene que de conformidad con el literal a del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el capítulo 2, sección 1, subsección 2, artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el proceso a seguir para la contratación de servicios con características técnicas uniformes y de común utilización, se rige por la modalidad de Selección Abreviada por el mecanismo de Subasta Inversa Electrónica. Lo anterior, ya que los bienes que pretende adquirir el Departamento con el presente proceso de selección tienen características técnicas uniformes, puesto que los mismos poseen las mismas especificaciones con independencia de su diseño o características descriptivas, compartiendo patrones de calidad objetivamente definidos, tal como se evidencia en las fichas técnicas- anexo técnico del presente documento

5. El plazo estimado para la ejecución del contrato será de tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2022, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es el diez (10) de junio del año 2022. Las ofertas deben presentarse a través de la plataforma **SECOP II.**

7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de DOS MIL SEISCIENTOS VENTICINCO MILLONES SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (2.625.063.562) I.V.A INCLUIDO, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, indicado en el Pliego de Condiciones.

CDP	FECHA	VALOR	VALOR POR COMPROMETER
1596	26/11/2021	$ 11.216.908.333,00	$ 2.625.063.562

Se dividirá en dos (2) lotes de maquinaria correspondiente a Maquinaria a gran escala y Maquinaria para granjas o pequeñas hectáreas. Por lo tanto, el valor presupuestal de cada lote será de:

LOTE	TIPO DE MAQUINARIA	VALOR DEL LOTE
LOTE 1	MAQUINARIA A GRAN ESCALA	$ 1.808.708.001
LOTE 2	MAQUINARIA PARA GRANJAS O PEQUEÑAS HECTAREAS	$ 816.355.561

8. Al presente Proceso de Contratación le son o no le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
CANADA		NO	NO	NO	NO
CHILE		SI	NO	NO	NO
COREA		SI	NO	NO	NO
COSTA RICA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	NO	NO
TRIANGULO NORTE	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
MEXICO		NO	NO	NO	NO
UNION EUROPEA		SI	NO	NO	NO
CAN		SI	SI	NO	SI

9. La convocatoria para el Proceso de Contratación SA-SI-013-2022 no está limitado a MIPYME

10. En el Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales cuya actividad u objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato.

La Entidad realizará la verificación de los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el cronograma del Pliego de Condiciones, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta.

Los Requisitos Habilitantes serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple todos los aspectos se evaluarán como “cumple”. En caso contrario, se evaluará como “no cumple”. Adicionalmente se deberá cumplir con “requisitos mínimos habilitantes” conforme el Pliego de Condiciones.

11. El cronograma del proceso, se encuentra publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública- Secop II

12. Los Documentos del Proceso se pueden consultar en el SECOP II www.colombiacompra.gov.co – Selección Abreviada por subasta inversa No. **SA-SI-007-2022.**

El presente aviso se publica el 11 de mayo de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

ORIGINAL FIRMADO
JENNY MARCELA CAMACHO NEUTO
JEFE DE OFICINA DE CONTRATACION
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ORIGINAL FIRMADO

Proyecto: Orlando Reales A
Abogado Externo Oficina de Contratación